



INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA RIOJA

- **CONVOCATORIA de 2014 de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo**
- **CIERRE DE LA CONVOCATORIA DE 2011, DATOS GLOBALES (llamamientos 2011, 2012, 2013 y 2014)**

Cualificaciones:

- **Atención sociosanitaria a personas en el domicilio (SSC089_2)**
- **Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (SSC320_2)**

Logroño, 29 de enero de 2015



CONTENIDOS

CUALIFICACIONES OBJETO DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS Y PLAZAS EN 2014

A) CONVOCATORIA DE 2014 DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

1. CONVOCATORIA- ADMISIÓN
 - 1.1. Llamamiento 2014
 - 1.2. Perfil de los candidatos
2. FASE DE ASESORAMIENTO
 - 2.1. Planificación de la fase de asesoramiento: Nombramiento de asesores
 - 2.2. Planificación de la fase de asesoramiento: Calendario y sede
 - 2.3. Resultados de la fase de asesoramiento
 - 2.4. Días y horas invertidas por los asesores en la fase
 - 2.5. Valoración de la fase de asesoramiento por los candidatos
 - 2.6. Valoración de la fase de asesoramiento por los asesores
3. FASE DE EVALUACIÓN
 - 3.1. Nombramiento de evaluadores
 - 3.2. Planificación de la fase de evaluación
 - 3.3. Otros aspectos relativos a la fase de evaluación
 - 3.4. Pruebas a realizar por los candidatos
 - 3.5. Resultados de la fase de evaluación
 - 3.6. Días y horas invertidas por los evaluadores en la fase
 - 3.7. Valoración de la fase de evaluación por los candidatos
 - 3.8. Valoración de la fase de evaluación por los evaluadores
4. RESOLUCIÓN Y ACREDITACIÓN. GASTOS.
 - 4.1. Resolución final
 - 4.2. Resultados finales y acreditación (llamamiento 2014)
 - 4.3. Costes de las convocatorias
 - 4.3.1. Fase de asesoramiento
 - 4.3.2. Fase de evaluación
 - 4.3.3. Globales

B) CIERRE DE LA CONVOCATORIA DE 2011: DATOS GLOBALES DE LA (llamamientos 2011, 2012, 2013 y 2014)



CUALIFICACIONES OBJETO DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS Y PLAZAS EN 2014

El Pleno del Consejo de Formación Profesional de La Rioja, en su reunión de fecha 19 de diciembre de 2013, acordó realizar los siguientes procesos de reconocimiento de competencias profesionales en La Rioja en 2014:

	CONSEJ. CONVOC.	CUALIFICACIÓN				Nº DE PLAZAS
		CÓD.	DENOMINACIÓN	NIVEL	Nº UCs	
A	EDUCACIÓN	SSC320_2	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	2	4	28*
		SSC089_2	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	2	3	58*
B	EMPLEO	SSC320_2	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	2	4	75
		SSC089_2	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	2	3	75
C	EMPLEO	ELE257_2	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	2	6	50
D	EDUCACIÓN	SEA251_3	Gestión de servicios para el control de organismos nocivos	3	4	15
						301

* Estas plazas se destinan a los admitidos en situación de reserva de la convocatoria efectuada en 2011.

El presente informe se refiere al proceso que figura como A en la tabla anterior



A) CONVOCATORIA DE 2014 DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

1. CONVOCATORIA – ADMISIÓN

1.1. Llamamiento 2014

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11.10 del Decreto 32/2011 de 29 de abril:

Sin necesidad de efectuar una nueva convocatoria, los candidatos que no resulten admitidos podrán ser evaluados y acreditados en etapas posteriores, previa notificación a los interesados, en la que, si procede, se hará constar el plazo para el abono de la correspondiente tasa. En dichas etapas se respetará el orden de los solicitantes que haya resultado inicialmente y se estará a lo dispuesto en la resolución de convocatoria en que se inscribieron,

mediante este proceso se atendió a los últimos candidatos que, habiendo resultado admitidos en la convocatoria efectuada mediante la Resolución nº 182, de 29 de junio de 2011, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, estaban todavía en situación de reserva según el orden que habían alcanzado en la Resolución de 12 de enero de 2012, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, de admitidos (seleccionados y no seleccionados) y excluidos que puso fin al proceso de admisión de la convocatoria.

Tras los procesos de 2011, 2012 y 2013, se partía de la siguiente situación:

RESOLUCIÓN DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS: DEPENDENCIA 2014 (reservas conv. 2011)

	DOMICILIO	INSTITUCIONES
RESERVAS TRAS RESOL. 2013	57	30
CANDIDATOS DESISTIDOS QUE RECURRIERON SIENDO ADMITIDOS	1	1
EXCLUIDOS	0	2
DESISTIMIENTOS	0	1
CANDIDATOS A SELECCIONAR	58	28

Por tanto, para este proceso no se abrió plazo de solicitud de participación, por lo que tampoco se realizó un plan de información y orientación específico.

El proceso se inició mediante la Resolución número 913, de 14 de marzo de 2014, del Consejero de Educación Cultura y Turismo, por la que se seleccionaron los candidatos que se encontraban en situación de reserva en virtud de la Resolución de 12 de enero de 2012 de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, para continuar las fases de asesoramiento, evaluación y acreditación del procedimiento de reconocimiento de competencias profesionales de las cualificaciones de Atención sociosanitaria a personas en el domicilio y Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.

Finalmente, el número de candidatos que inician la fase de asesoramiento desciende con respecto al de seleccionados como consecuencia de desistimientos expresos o por no abonar las tasas correspondientes en el proceso de admisión:

	DOM	INST
SELECCIONADOS	58	28
DESISTIMIENTOS antes de iniciar la F. asesoramiento		
DESISTIMIENTO EXPRESO	2	2
DESISTIMIENTO (NO PAGO TASA)	11	10
TOTAL	13	12
INICIAN FASE ASESORAMIENTO	45	16



La recaudación de ingresos, de acuerdo con las tasas establecidas, asciende a 1.815,17€ según el detalle expresado a continuación, en el que puede apreciarse que casi el 45% de los candidatos seleccionados quedaron exentos del ingreso por encontrarse desempleados:

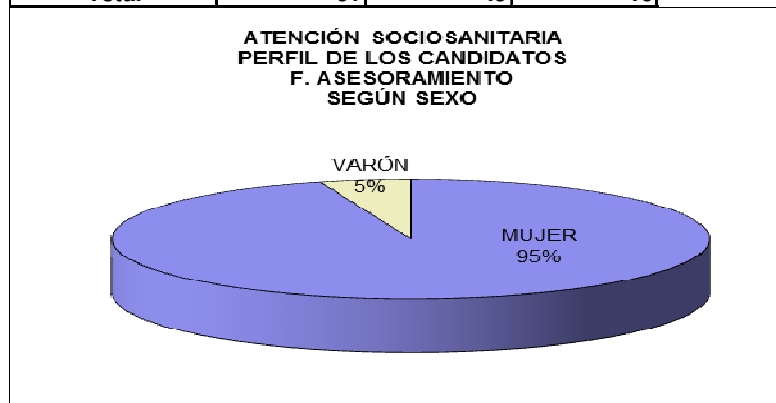
	INGRESOS					
	DOM			INST		
	Nº candidatos	€/TASA	€/TOTAL	Nº candidatos	€/TASA	€/TOTAL
100% TASA	29	52,11 €	1.511,19 €	4	69,48 €	277,92 €
50% TASA	1	26,06 €	26,06 €	0	34,74 €	0,00 €
EXENTOS (parados)	15	0,00 €	0,00 €	12	0,00 €	0,00 €
TOTAL Q.	45		1.537,25 €	16		277,92 €

	CANDIDATOS	€
TOTAL	61	1.815,17 €

1.2. Perfil de los candidatos llamados en 2014¹

a) Según su sexo:

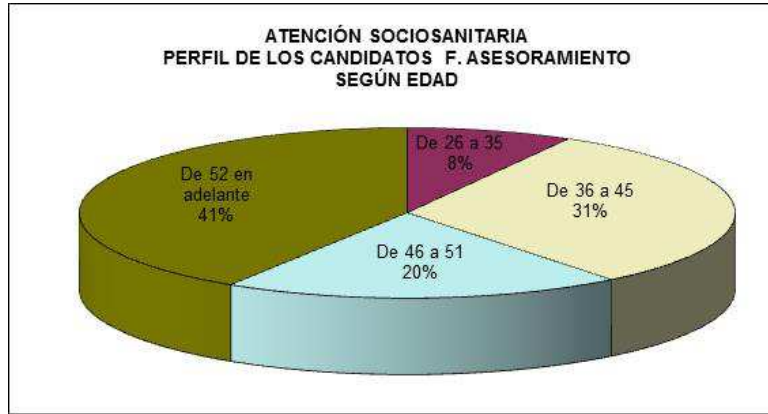
SEXO	Nº CAND.		
	TOTAL	DOM	INST
MUJER	58	44	14
VARÓN	3	1	2
Total	61	45	16



b) Según su edad:

RANGO DE EDAD	Nº CAND.		
	TOTAL	DOM	INST
De 19 a 25	0	0	0
De 26 a 35	5	4	1
De 36 a 45	19	15	4
De 46 a 51	12	7	5
De 52 en adelante	25	19	6
DESCONOCIDO	0	0	0
Total	61	45	16

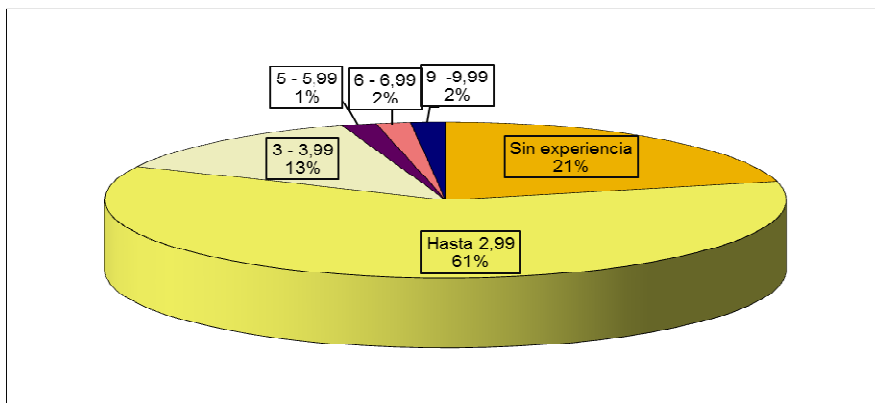
¹ El perfil responde a los datos que los candidatos declararon y justificaron en 2011 al formular su solicitud, a excepción del relativo a estudios, que se ha extraído de las encuestas de satisfacción que respondieron los candidatos que finalizaron la fase.



c) Según sus años de experiencia profesional relacionada con la cualificación:

EXPERIENCIA (en años)	Nº CAND.		
	TOTAL	DOM	INST
Sin experiencia	13	5	8
Hasta 2,99	37	32	5
3 - 3,99	8	5	3
4 - 4,99			
5 - 5,99	1	1	
6 - 6,99	1	1	
7 - 7,99			
8 - 8,99			
9 - 9,99	1	1	
10 o más			
Total	61	45	16

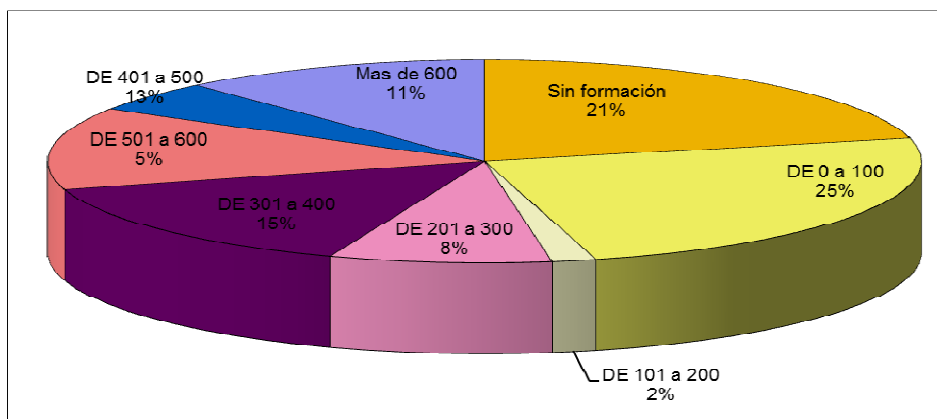
Como puede observarse, casi el 40% de los candidatos accedieron al proceso debido a su formación, ya que no cumplían el requisito de acceso de 3 años de experiencia:



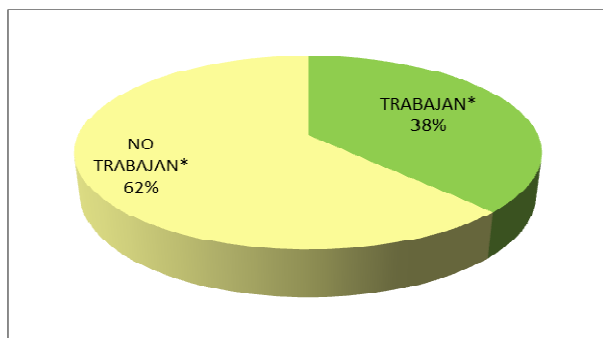


d) Según sus horas de formación relacionadas con la cualificación:

HORAS DE FORMACION	Nº CAND.		
	TOTAL	DOM	INST
Sin formación	13	11	2
DE 0 a 100	15	14	1
DE 101 a 200	1	1	0
DE 201 a 300	5	3	2
DE 301 a 400	9	6	3
DE 401 a 500	8	3	5
DE 501 a 600	3	1	2
Mas de 600	7	6	1
TOTAL	61	45	16



e) Según su situación laboral*



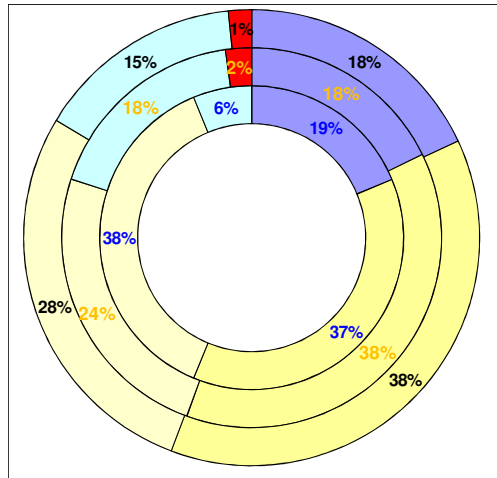
SITUACIÓN LABORAL	Nº CAND.		
	TOTAL	DOM	INST
TRABAJAN*	23	23	0
NO TRABAJAN*	38	22	16
Total	61	45	16

* En el sector de Atención a la Dependencia (al formular la solicitud)

f) Según su lugar de procedencia

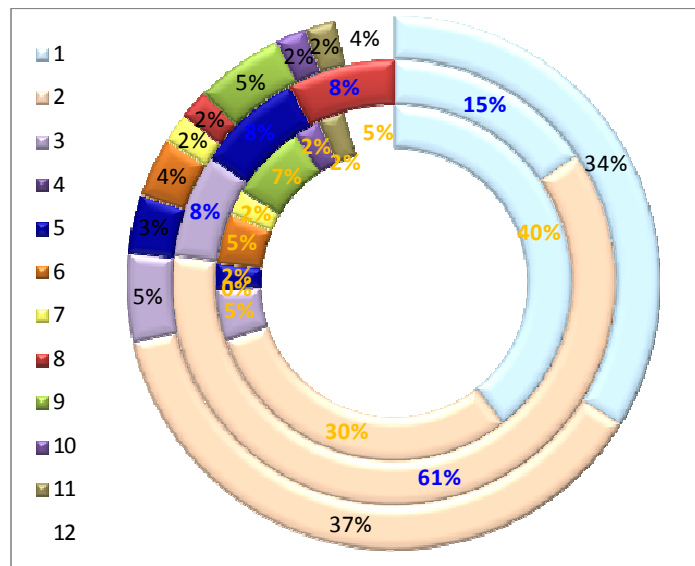
ZONAS	Nº CANDIDATOS		
	TOTAL	DOM	INST
RIOJA ALTA	11	8	3
RIOJA MEDIA - LOGROÑO	23	17	6
RIOJA MEDIA - RESTO*	17	11	6
RIOJA BAJA	9	8	1
OTRAS CCAA	1	1	0
TOTAL	61	45	16

* Se incluye en La Rioja media Nájera y su zona de influencia



g) Según sus estudios académicos

		Nº			%		
		DOM	INS	TOT	DOM	INS	TOT
1	Sin estudios o estudios primarios	17	2	19	39,53	15,38	33,93
2	EGB, 4º Bachillerato, Educación Secundaria Obligatoria (ESO) sin título	13	8	21	30,23	61,54	37,50
3	Graduado en ESO	2	1	3	4,65	7,69	5,36
4	Garantía Social, Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) o FP Básica	0	0	0	0,00	0,00	0,00
5	FPI	1	1	2	2,33	7,69	3,57
6	FPII	2	0	2	4,65	0,00	3,57
7	Grado Medio FP	1	0	1	2,33	0,00	1,79
8	Grado Superior de FP	0	1	1	0,00	7,69	1,79
9	6º Bachillerato, BUP, COU, Bachillerato LOGSE-LOE-LOMCE	3	0	3	6,98	0,00	5,36
10	Estudios universitarios. Indíquese titulación: E. Infantil-preescolar (sic)	1	0	1	2,33	0,00	1,79
11	Otros. Indíquese titulación	1	0	1	2,33	0,00	1,79
12	NO CONTESTA	2	0	2	4,65	0,00	3,57
	TOTAL	43	13	56	100,00	100,00	100,00





2. FASE DE ASESORAMIENTO

2.1. Planificación de la fase de asesoramiento: nombramiento de asesores

Para la realización de la fase de asesoramiento fueron nombrados 6 asesores previamente habilitados mediante la Resolución nº 1127, de 2 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte; 4 para Atención sociosanitaria a personas en el Domicilio y 2 para Atención sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones. En su selección se consideró el estar habilitado en todas las unidades de competencia de la cualificación, la disponibilidad para participar en ella y dar cobertura tanto a la necesidad de asesores como de evaluadores para esta convocatoria; asimismo se evitó la selección de asesores que hubieran participado en el llamamiento anterior.

Una de los asesores nombrados para Domicilio comunicó su desistimiento por causas personales. Habida cuenta de las bajas que se habían venido produciendo entre los candidatos seleccionados, no fue necesaria su sustitución por lo que finalmente la fase fue realizada por 3 asesores en Domicilio y 2 en Instituciones

2.2. Planificación de la fase de asesoramiento: calendario y sede

El calendario previsto para la ejecución de la fase de asesoramiento se extendió del 28 de abril al 23 de junio de 2014, con un total de 46 días hábiles para su realización. En ambos cualificaciones se cumplió sin problemas.

La sede dispuesta para la realización de la fase fue el IES Batalla de Clavijo. Teniendo en cuenta que en experiencias anteriores la concreción y la cesión de espacios a los asesores para las sesiones habían generado una carga de trabajo desmesurada para el instituto y cierta descoordinación, en esta ocasión se optó por facilitar a los asesores los cuadrantes de días, horas y espacios potencialmente a su disposición para que en ellos determinaran desde el inicio sus necesidades; los resultados de esta planificación fueron óptimos tanto para el instituto como para los asesores.

2.3. Resultados de la fase de asesoramiento

La fase de asesoramiento no fue finalizada por todos los candidatos que en principio la iban a realizar, con un porcentaje de abandono de un 4% largo en Domicilio y casi un 19% en Instituciones:

	DOMICILIO	INSTITUCIONES
CANDIDATOS QUE INICIAN LA FASE	45	16
DESISTIMIENTOS DURANTE LA FASE	2	3
FINALIZAN LA FASE	43	13

A continuación se presentan los resultados alcanzados por los candidatos que finalizaron la fase en cada una de las cualificaciones convocadas, referidos al número de unidades de competencia en las que obtuvieron informe positivo o negativo. Como puede apreciarse en el cuadro de datos, casi el 63% de los candidatos obtienen informe positivo para todas las competencias de Domicilio y casi un 77% en el caso de Instituciones. A su vez, un 10% de los candidatos de Domicilio no demostrarían ninguna unidad de competencia a juicio de sus asesores.



RESULTADOS F. ASESORAMIENTO		
INFORME POSITIVO EN:	DOMICILIO	
	Nº candidatos	%
3 UCs (Q completa)	27	62,79
2 UCs	7	16,28
1 UC	5	11,63
0 UCs	4	9,30
TOTAL	43	100,00
INFORME POSITIVO EN:	INSTITUCIONES	
	Nº candidatos	%
4 UCs (Q completa)	10	76,92
3 UCs	0	0,00
2 UCs	3	23,08
1 UC	0	0,00
0 UCs	0	0,00
TOTAL	13	100,00

Por otra parte, en el siguiente cuadro puede apreciarse qué unidades de competencia son las que presentan mayor o menor grado de dificultad para demostrar que se poseen las competencias a juicio de los asesores

RESULTADO DEL INFORME (F. ASESORAMIENTO) según UCs				
DOMICILIO	POSITIVO		NEGATIVO	
	Nº candidatos	%	Nº candidatos	%
UC0249_2	34	79,07	9	20,93
UC0250_2	27	62,79	16	37,21
UC0251_2	39	90,70	4	9,30
INSTITUCIONES	POSITIVO		NEGATIVO	
	Nº candidatos	%	Nº candidatos	%
UC1016_2	11	84,62	2	15,38
UC1017_2	13	100,00	0	0,00
UC1018_2	10	76,92	3	23,08
UC1019_2	12	92,31	1	7,69

Finalmente cabe indicar que todos los candidatos que finalizan la fase de asesoramiento decidieron continuar con la fase de evaluación, incluso quienes obtuvieron un informe negativo en todas las unidades de competencia.

2.4. Días y horas invertidas por los asesores en la fase

De acuerdo con las declaraciones de los asesores, el número de días (asistencias) y de horas que invirtieron en la ejecución de la fase es como sigue:

CUALIFICACIÓN	Nº CAND.	Nº ASISTENCIAS declaradas	Nº HORAS	MEDIA ASISTENCIAS / CANDIDATO	MEDIA HORAS / CANDIDATO	MEDIA ASISTENCIAS / CANDIDATO / UC	MEDIA HORAS / CANDIDATO / UC
DOMICILIO	45	118	251	2,62	5,57	0,87	1,86
INSTITUCIONES	16	58	150	3,63	9,38	0,91	2,34
TOTAL / MEDIA	61	176	401	2,89	6,57	0,89	2,10



Como puede apreciarse, la media de días y horas invertidas por candidato es notablemente mayor en Instituciones, pero se ha de tener en cuenta que esta cualificación tiene 4 unidades de competencia frente a las tres que tiene Domicilio. De hecho, esas medias se aproximan bastante más cuando además de considerar el número de candidatos, se considera también el número de unidades de competencia.

2.5. Valoración de la fase de asesoramiento por los candidatos

El 100% de los candidatos que finalizaron la fase de asesoramiento respondieron a la encuesta de satisfacción.

Cabe comentar que si se compara la situación laboral actual de los candidatos, según sus respuestas, con la que tenían cuando formularon la solicitud, ha mejorado en el sentido de que el porcentaje de personas que no trabajaban en el sector en 2011 era del 62,3% y ahora lo es del 53,6%. En ambas cualificaciones la tendencia es de mejora pero mientras que en Domicilio se ha pasado de un 49% a un 30, en Instituciones del 100% al 62%.

Por otro lado, si se observa la respuesta que los candidatos dan a la pregunta sobre el resultado que han alcanzado en los informes y se contrasta con el extrapolado de los informes en sí, se aprecian ciertas discordancias para las que solo caben dos explicaciones, desde nuestro punto de vista: o bien que el grado de atención o de sinceridad al realizar las encuestas no son elevados o bien que los candidatos no entienden con exactitud la pregunta o el sentido del informe que han alcanzado.

En general, el grado de satisfacción que se deriva de las encuestas en cuanto al número (como media 1 grupal y 2 individuales) y la duración (la mayoría entre media hora y dos horas) de las sesiones, la información recibida y el proceso en sí es suficiente o alto.

En la tabla siguiente pueden verse los resultados obtenidos en las encuestas desagregados por cualificaciones:



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN		Nº			%		
		DOM	INST	TOT	DOM	INST	TOT
Nº CANDIDATOS QUE FINALIZAN LA FASE DE ASESORAMIENTO		43	13	56	-	-	-
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS		43	13	56	-	-	-
PORCENTAJE DE CANDIDATOS QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA		100,00	100,00	100,00	-	-	-
1.- SEXO							
	MUJER	42	11	53	97,67	84,62	94,64
	HOMBRE	1	2	3	2,33	15,38	5,36
	NO CONTESTA	0	0	0	0,00	0,00	0,00
2.- EDAD							
	MENOS DE 20	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	21 A 25	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	26-45	20	4	24	46,51	30,77	42,86
	46-52	5	4	9	11,63	30,77	16,07
	52-62	18	5	23	41,86	38,46	41,07
	63 O MÁS	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	NO CONTESTA	0	0	0	0,00	0,00	0,00
3.- ESTUDIOS ACADÉMICOS							
	Sin estudios o estudios primarios	17	2	19	39,53	15,38	33,93
	EGB, 4º Bachillerato, Educación Secundaria Obligatoria (ESO) sin título	13	8	21	30,23	61,54	37,50
	Graduado en ESO	2	1	3	4,65	7,69	5,36
	Garantía Social, Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) o FP Básica	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	FPI	1	1	2	2,33	7,69	3,57
	FPII	2	0	2	4,65	0,00	3,57
	Grado Medio FP	1	0	1	2,33	0,00	1,79
	Grado Superior de FP	0	1	1	0,00	7,69	1,79
	6º Bachillerato, BUP, COU, Bachillerato LOGSE-LOE-LOMCE	3	0	3	6,98	0,00	5,36
	Estudios universitarios. Indíquese titulación: E. Infantil-preescolar (sic)	1	0	1	2,33	0,00	1,79
	Otros. Indíquese titulación: _____	1	0	1	2,33	0,00	1,79
	NO CONTESTA	2	0	2	4,65	0,00	3,57
4.- SITUACIÓN LABORAL ACTUAL							
	OCUPADO (EN LA MISMA OCUPACIÓN)	23	3	26	53,49	23,08	46,43
	OCUPADO (EN OTRA OCUPACIÓN)	7	2	9	16,28	15,38	16,07
	PARADO	13	8	21	30,23	61,54	37,50
	NO CONTESTA	0	0	0	0,00	0,00	0,00
5.- EL INFORME QUE HA EMITIDO SU ASESOR-A ES							
	POSITIVO PARA TODAS LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	30	9	39	69,77	69,23	69,64
	NEGATIVO PARA TODAS LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	3	0	3	6,98	0,00	5,36
	POSITIVO PARA ALGUNAS UNIDADES DE COMPETENCIA Y NEGATIVO PARA OTRAS	9	4	13	20,93	30,77	23,21
	NO CONTESTA	1	0	1	2,33	0,00	1,79
6.- ¿VA A CONTINUAR EN LA FASE DE EVALUACIÓN?							
	SÍ	42	13	55	97,67	100,00	98,21
	NO	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	NO CONTESTA	1	0	1	2,33	0,00	1,79



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN		Nº			%		
		DOM	INST	TOT	DOM	INST	TOT
Nº CANDIDATOS QUE FINALIZAN LA FASE DE ASESORAMIENTO		43	13	56	-	-	-
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS		43	13	56	-	-	-
PORCENTAJE DE CANDIDATOS QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA		100,00	100,00	100,00	-	-	-
7.- ¿A CUÁNTAS SESIONES GRUPALES HA ASISTIDO?							
	1	38	10	48	88,37	76,92	85,71
	2	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	3	1	2	3	2,33	15,38	5,36
	4 O MÁS	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	NO CONTESTA	4	1	5	9,30	7,69	8,93
8.- ¿A CUÁNTAS SESIONES INDIVIDUALES HA ASISTIDO?							
	1	2	0	2	4,65	0,00	3,57
	2	38	12	50	88,37	92,31	89,29
	3	1	1	2	2,33	7,69	3,57
	4 O MÁS	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	NO CONTESTA	2	0	2	4,65	0,00	3,57
9.- ¿CUÁL HA SIDO LA DURACIÓN MEDIA DE CADA SESIÓN?							
	Media hora o menos	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	Entre media hora y una hora	20	6	26	46,51	46,15	46,43
	Entre una y dos horas	23	5	28	53,49	38,46	50,00
	Más de dos hora	0	2	2	0,00	15,38	3,57
	NO CONTESTA	0	0	0	0,00	0,00	0,00
10.- LA DURACIÓN DE LAS SESIONES HA SIDO							
	ESCASA	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	SUFICIENTE	42	13	55	97,67	100,00	98,21
	EXCESIVA	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	NO CONTESTA	1	0	1	2,33	0,00	1,79
11.- EL NÚMERO DE SESIONES HA SIDO							
	ESCASO	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	SUFICIENTE	42	13	55	97,67	100,00	98,21
	EXCESIVO	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	NO CONTESTA	1	0	1	2,33	0,00	1,79
12.- LA INFORMACIÓN QUE HA RECIBIDO SOBRE EL PROCEDIMIENTO HA SIDO							
	ESCASA	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	SUFICIENTE	41	13	54	95,35	100,00	96,43
	EXCESIVA	1	0	1	2,33	0,00	1,79
	NO CONTESTA	1	0	1	2,33	0,00	1,79
13.- LA INFORMACIÓN QUE HA RECIBIDO SOBRE SU SITUACIÓN HA SIDO							
	ESCASA	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	SUFICIENTE	42	13	55	97,67	100,00	98,21
	EXCESIVA	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	NO CONTESTA	1	0	1	2,33	0,00	1,79



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN		Nº			%		
		DOM	INST	TOT	DOM	INST	TOT
Nº CANDIDATOS QUE FINALIZAN LA FASE DE ASESORAMIENTO		43	13	56	-	-	-
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS		43	13	56	-	-	-
PORCENTAJE DE CANDIDATOS QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA		100,00	100,00	100,00	-	-	-
14.- LA COMPATIBILIDAD DE LAS FECHAS Y HORARIOS DE LAS SESIONES CON SU ACTIVIDAD LABORAL Y PERSONAL HA SIDO							
	ESCASA	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	SUFICIENTE	39	13	52	90,70	100,00	92,86
	EXCESIVA	1	0	1	2,33	0,00	1,79
	NO CONTESTA	3	0	3	6,98	0,00	5,36
15.- EL TRATO PERSONAL Y LA ATENCIÓN RECIBIDA HAN SIDO							
	INCORRECTOS	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	CORRECTOS	13	1	14	30,23	7,69	25,00
	EXCELENTES	29	12	41	67,44	92,31	73,21
	NO CONTESTA	1	0	1	2,33	0,00	1,79
16.- ¿ESTÁ DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS ALCANZADOS Y LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS?							
	SÍ	40	13	53	93,02	100,00	94,64
	PARCIALMENTE	2	0	2	4,65	0,00	3,57
	NO	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	NO CONTESTA	1	0	1	2,33	0,00	1,79
17.- VALORE GLOBALMENTE LA FASE DE ASESORAMIENTO							
	1 - MUJ NEGATIVA	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	2	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	3	9	1	10	20,93	7,69	17,86
	4 - MUJ POSITIVA	34	12	46	79,07	92,31	82,14
	NO CONTESTA	0	0	0	0,00	0,00	0,00
18.- ¿QUÉ LE HA APORTADO LA FASE DE ASESORAMIENTO? ¿PARA QUÉ LE HA SERVIDO?							
	INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO / LO EXIGIDO PARA TRABAJAR / PARA ACREDITARSE / AYUDA	17	5	22	29,82	26,32	28,95
	INFORMACIÓN SOBRE FORMACIÓN	2	2	4	3,51	10,53	5,26
	MÁS CONFIANZA PARA LA EVALUACIÓN	5	3	8	8,77	15,79	10,53
	MÁS CONFIANZA PARA PARA TRABAJAR	2	1	3	3,51	5,26	3,95
	SATISFACCIÓN PERSONAL	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	MEJORAR EN EL TRABAJO	4	0	4	7,02	0,00	5,26
	CONOCIMIENTOS / APRENDIZAJE / AUTOCONOCIMIENTO	18	4	22	31,58	21,05	28,95
	MOTIVACIÓN PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE	1	0	1	1,75	0,00	1,32
	TRANQUILIDAD / SEGURIDAD	4	4	8	7,02	21,05	10,53
	NADA	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	NO CONTESTA	4	0	4	7,02	0,00	5,26



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN		Nº			%		
		DOM	INST	TOT	DOM	INST	TOT
Nº CANDIDATOS QUE FINALIZAN LA FASE DE ASESORAMIENTO		43	13	56	-	-	-
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS		43	13	56	-	-	-
PORCENTAJE DE CANDIDATOS QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA		100,00	100,00	100,00	-	-	-
19.- ¿RECOMENDARÍA ESTE PROCESO A OTRA PERSONA EN SU SITUACIÓN?							
	SÍ PORQUE PERMITE OBTENER LA ACREDITACIÓN / AVALAR LA EXPERIENCIA LABORAL	7	2	9	14,89	12,50	14,29
	SÍ PORQUE FOMENTA EL INTERÉS SOBRE EL PROPIO TRABAJO	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	SÍ PORQUE POTENCIA EL MEJORAR CADA DÍA MÁS	14	2	16	29,79	12,50	25,40
	SÍ PORQUE MEJORA LAS EXPECTATIVAS LABORALES	5	2	7	10,64	12,50	11,11
	SÍ PORQUE SE OBTIENE INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE CUALIFICACIONES	0	1	1	0,00	6,25	1,59
	SÍ PORQUE SE OBTIENE INFORMACIÓN SOBRE LO EXIGIDO PARA TRABAJAR SOBRE LAS POSIBILIDADES DE CONVALIDACIÓN DE MÓDULOS FORMATIVOS	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	SÍ PORQUE SE OBTIENE INFORMACIÓN SOBRE LA FORMACIÓN A REALIZAR	1	0	1	2,13	0,00	1,59
	SÍ, ES POSITIVO O INTERESANTE	5	4	9	10,64	25,00	14,29
	SÍ	8	2	10	17,02	12,50	15,87
	BUEN TRATO	0	1	1	0,00	6,25	1,59
	NO LO SABE	1	0	1	2,13	0,00	1,59
	NO SI NO SE TIENE EXPERIENCIA LABORAL	1	0	1	2,13	0,00	1,59
	NO	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	SÍ PORQUE ES UNA FORMA RÁPIDA DE OBTENER EL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	0	1	1	0,00	6,25	1,59
	NO CONTESTA	5	1	6	10,64	6,25	9,52
20.- ¿DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO?							
	LAS SESIONES DEBEN SER MÁS CORTAS EN EL TIEMPO	1	0	1	2,17	0,00	1,67
	BUEN ASESOR	2	1	3	4,35	7,14	5,00
	AGRADECIMIENTO	3	4	7	6,52	28,57	11,67
	EXPERIENCIA SATISFACTORIA	7	3	10	15,22	21,43	16,67
	DESACUERDO CON EL PROCESO	0	0	0	0,00	0,00	0,00
	NO	16	3	19	34,78	21,43	31,67
	NO CONTESTA	17	3	20	36,96	21,43	33,33



2.6. Valoración de la fase de asesoramiento por los asesores

El 100% de los asesores que intervinieron en la fase de asesoramiento respondieron a la encuesta de satisfacción. En ella, además de poder apreciar la opinión que les merece el procedimiento, se obtiene determinada información que de otro modo desconoceríamos como, por ejemplo, el número medio de sesiones que se realizan, dos por candidato, o a qué se dedican las horas que los profesionales invierten en la fase: casi en partes iguales a analizar los expedientes, realizar sesiones y elaborar documentos e informes; y residualmente al estudio de la metodología y otros asuntos.

En la tabla siguiente pueden verse los resultados obtenidos en las encuestas desagregados por cualificaciones:

	Nº		
	DOM	INST	TOT
Nº DE ASESORES	3	2	5
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS	3	2	5
% DE ASESORES QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA	100,00	100,00	100,00
EL NÚMERO DE PERSONAS ASIGNADAS LE PARECE:	15	8	
PEQUEÑO	0	1	1
CORRECTO	3	1	4
EXCESIVO	0	0	0
Nº DE SESIONES GRUPALES REALIZADAS			
1	3	2	5
2	0	0	0
3	0	0	0
Nº DE SESIONES INDIVIDUALES REALIZADAS			
Nº MÍNIMO DE SESIONES REALIZADAS POR PERSONA			
1	0	0	0
2	3	2	5
3	0	0	0
Nº MÁXIMO DE SESIONES REALIZADAS POR PERSONA			
NC	0	0	0
1	0	0	0
2	3	2	5
3	0	0	0
MEDIA (Nº TOTAL / Nº PERSONAS QUE LAS REALIZAN)			
NC	0	0	0
1	0	0	0
2	3	2	5
3	0	0	0
GRADO DE DIFICULTAD PARA CONCERTAR LAS CITAS CON SUS CANDIDATOS (por fechas u horarios)			
ALTO	0	0	0
MEDIO	2	1	3
BAJO	1	1	2
NULO	0	0	0
Nº DE HORAS QUE HA INVERTIDO EN LA FASE DE ASESORAMIENTO	82,72	76,00	158,72
EN ESTUDIO DE LA METODOLOGÍA A SEGUIR Y LAS UNIDADES DE COMPETENCIA SOBRE LAS QUE ASESORAR	2,33	2,50	4,83
EN ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES Y PREPARACIÓN DE LAS SESIONES	27,67	23,50	51,17
EN SESIONES GRUPALES E INDIVIDUALES	28,05	18,25	46,30
EN ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS Y CONFIGURACIÓN DEL LOS DOSSIERES Y EXPEDIENTES	23,67	27,50	51,17
EN OTROS ASUNTOS. Indiqué cuáles:	1,00	4,25	5,25
EL CALENDARIO PARA REALIZAR LA FASE DE ASESORAMIENTO, RESPECTO AL Nº DE DÍAS PARA REALIZARLA, HA SIDO:			
DEMASIADO AMPLIO	0	0	0
CORRECTO	3	2	5
CORTO	0	0	0



	Nº		
	DOM	INST	TOT
Nº DE ASESORES	3	2	5
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS	3	2	5
% DE ASESORES QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA	100,00	100,00	100,00
EL CALENDARIO PARA REALIZAR LA FASE DE ASESORAMIENTO, RESPECTO AL PERÍODO DEL AÑO PARA REALIZARLO, HA SIDO:			
ADECUADO	3	2	5
INADECUADO. Indique el período que considera mejor:	0	0	0
EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA LA FASE DE ASESORAMIENTO LE PARECE:			
ADECUADO	3	2	5
INADECUADO. Indique cómo mejoraría:	0	0	0
LOS FORMULARIOS, DOCUMENTOS, ETC. A ELABORAR EN LA FASE DE ASESORAMIENTO LE PARECEN:			
ADECUADOS	3	2	5
INADECUADOS. Indique cómo mejorarían:	0	0	0
LAS INSTRUCCIONES E INDICACIONES FACILITADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CUALIFICACIONES LE PARECEN:			
SUFICIENTES	3	2	5
INSUFICIENTES. Indique cómo mejorarían:	0	0	0
LOS MATERIALES Y RECURSOS FACILITADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CUALIFICACIONES LE PARECEN:			
SUFICIENTES	2	2	4
INSUFICIENTES. Indique cómo mejorarían: Acceso a impresoras	1	0	1
VALORE GLOBALMENTE LA FASE DE ASESORAMIENTO (1=muy negativo; 4= muy positivo)			
1	0	0	0
2	0	0	0
3	2	0	2
4	1	2	3
INDIQUE AQUELLOS ASPECTOS QUE MEJORARÍAN LA FASE DE ASESORAMIENTO			
Que no transcurra mucho tiempo desde que el plazo de solicitud hasta el inicio de la fase		1	1
Que el asesor telefonee al candidato antes de la sesión grupal para quedar en firme y le indique que lleve todo aquello que no entregara en el momento de la solicitud; esto agiliza la fase	1		1
Hacer entender a los candidatos que no se trata de un examen para obtener un título	1		1
Añadir un apartado de actritud al informe del asesor	1		1
¿QUÉ LE HA APORTADO ACTÚAR COMO ASESOR-A EN ESTA CONVOCATORIA?			
Posibilidad de inculcar en los candidatos la necesidad de formación y reciclaje continuos		1	1
Muy gratificante el apoyo a los candidatos		1	1
Experiencia profesional	1		1
Conocimientos sobre el sector y sus trabajadores para mejorar la docencia y por tanto las capacidades y competencias de los trabajadores	1		1
Satisfacción (o satisfacción por haber ayudado a los trabajadores)	1	1	2
Enriquecimiento profesional y/o personal		1	1
¿RECOMENDARÍA A OTROS PROFESIONALES SU PARTICIPACIÓN COMO ASESORES EN EL PROCEDIMIENTO DE RECONIMIENTO DE COMPETENCIAS			
Sí	2	2	4
No contesta	1		1
¿DESEA HACER OTRO COMENTARIO?			
El margen de tiempo, más amplio que en otras convocaotrias, mejor para realizar el trabajo		1	1
Buena época del año para realizar la fase		1	1
Los candidatos han llegado más preparados que en ocasiones anteriores	1		1



3. FASE DE EVALUACIÓN

3.1. Nombramiento de evaluadores

Para la realización de la fase de evaluación, se nombraron dos comisiones de evaluación, una por cualificación, mediante la Resolución nº 18402, de 9 de abril de 2014 del Consejero de Educación, Cultura y Turismo.

Cada una de ellas quedó constituida con cinco miembros; en Atención sociosanitaria a personas en el domicilio, uno (secretaria) provenía del ámbito educativo y el resto del ámbito laboral; en Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales, tres (presidente, secretaria y una vocal) del ámbito educativo y dos del ámbito laboral.

3.2. Planificación de la fase de evaluación

El calendario para la ejecución de la fase se extendió desde el 13 de octubre hasta el 3 de diciembre de 2014, con un total de 42 días hábiles para la realización de la fase. Se cumplió sin problemas por ambas comisiones:

El plan global de evaluación se publicó el 23 de octubre, realizándose las pruebas entre el 3 y el 6 de noviembre.

Tras la publicación de las actas provisionales el día 17 de noviembre y transcurrido el período previsto en la norma para efectuar reclamaciones, se cerraron las actas definitivas el día 3 de diciembre de 2014.

3.3. Otros aspectos relativos a la fase de evaluación

En Atención sociosanitaria a personas en el domicilio se producen ocho abstenciones, tres de una vocal y cinco de otra; y ninguna recusación. En Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales no se dan ni abstenciones ni recusaciones.

El número de reuniones de las comisiones de evaluación es como sigue:

Q	CANDIDATOS	Nº DE REUNIONES
Atención... domicilio	43	9
Atención... instituciones	13	7

3.4. Pruebas a realizar por los candidatos

El número de candidatos que realizaron esta fase es el siguiente:

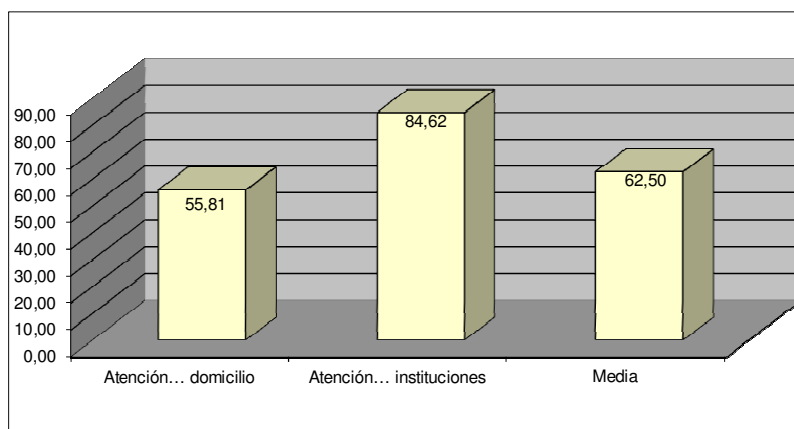
Q	PLAZAS	F. ASESORAMIENTO		F. EVALUACIÓN
		INICIO	FIN	INICIO
Atención... domicilio	58	45	43	43
Atención... instituciones	28	16	13	13

El número de candidatos con pruebas, según cualificaciones y número de pruebas a realizar, es el que se presenta en la siguiente tabla:



Q	Nº CANDI-DATOS	Nº CANDIDATOS SEGÚN Nº DE PRUEBAS QUE REALIZAN										Nº PRUEBAS TOTALES
		SIN pruebas	CON pruebas	CON 1	CON 2	CON 3	CON 4	CON 5	CON 6	CON 7		
Atención... domicilio	43	19	24	4	7	13						57
Atención... instituciones	13	2	11				4	2	0	5		61
TOTAL	56	21	35	4	7	13	4	2	0	5		118

Por tanto, la media de candidatos con necesidad de realizar pruebas, según cualificaciones, se refleja en el este gráfico, en el que puede apreciarse que es bastante superior en Instituciones:



A su vez cabe indicar que la media de pruebas aplicadas a los candidatos sometidos a ellas es de 3,4 pruebas por candidato. Dicha media, partiendo del número total de candidatos de la fase, desciende a poco más de 2,1.

Las 118 pruebas que se realizaron se distribuyen de la siguiente manera según cualificación, unidades de competencia y tipología de las mismas:

Q	UNIDAD DE COMPETENCIA	Nº DE PRUEBAS SEGÚN TIPOLOGÍA				TOTAL
		OBSERVACIÓN	SIMULACIÓN / PRUEBA PRÁCTICA	ENTREVISTA PROFESIONAL	PRUEBA OBJETIVA	
Atención... domicilio	UC249_2		22			22
	UC250_2				18	18
	UC251_2				17	17
	Total	0	22	0	35	57
Atención... instituciones	UC1016_2			7		7
	UC1017_2			7	7	14
	UC1018_2			11	11	22
	UC1019_2			9	9	18
	Total	0	0	34	27	61
TOTAL		0	22	34	62	118

Tal como se inició ya en 2013, se utilizan formularios estandarizados para el diseño de las pruebas, según los distintos tipos contemplados. Cabe indicar que las entrevistas profesionales diseñadas parten de situaciones prácticas. De esta manera, las pruebas practicadas se distribuyen casi al 50% en dos tipos, prueba objetiva y prueba práctica (bien mediante simulación, bien mediante entrevista); sigue sin incidencia alguna la observación en el puesto de trabajo

3.5. Resultados de la fase de evaluación

Los resultados alcanzados por los candidatos tras la fase de evaluación, y en contraste con los de la fase de asesoramiento, son como siguen:



RESULTADOS	F. ASESORAMIENTO		F. EVALUACIÓN	
INFORME POSITIVO / COMPETENCIA DEMOSTRADA EN:	DOMICILIO		DOMICILIO	
	Nº candidatos	%	Nº candidatos	%
3 UCs (Q completa)	27	62,79	34	79,07
2 UCs	7	16,28	7	16,28
1 UC	5	11,63	2	4,65
0 UCs	4	9,30	0	0,00
TOTAL	43	100,00	43	100,00
INFORME POSITIVO / COMPETENCIA DEMOSTRADA EN:	INSTITUCIONES		INSTITUCIONES	
	Nº candidatos	%	Nº candidatos	%
4 UCs (Q completa)	10	76,92	9	69,23
3 UCs	0	0,00	0	0,00
2 UCs	3	23,08	2	15,38
1 UC	0	0,00	1	7,69
0 UCs	0	0,00	1	7,69
TOTAL	13	100,00	13	100,00

Por tanto, mientras que en Domicilio los resultados de la evaluación son mejores que los del asesoramiento, en Instituciones sucede lo contrario.

Por otro lado, es Domicilio la cualificación en la que proporcionalmente más candidatos consiguen demostrarla al 100%.

Desde la perspectiva de las distintas unidades de competencia, la situación es la siguiente:

RESULTADO según UCs	F. ASESORAMIENTO				F. EVALUACIÓN			
	POSITIVO / DEMOSTRADA		NEGATIVO / NO DEMOSTRADA		POSITIVO / DEMOSTRADA		NEGATIVO / NO DEMOSTRADA	
	Nº cand.	%	Nº cand.	%	Nº cand.	%	Nº cand.	%
DOMICILIO								
UC0249_2	34	79,07	9	20,93	37	86,05	6	13,95
UC0250_2	27	62,79	16	37,21	41	95,35	2	4,65
UC0251_2	39	90,70	4	9,30	40	93,02	3	6,98
INSTITUCIONES								
UC1016_2	11	84,62	2	15,38	10	76,92	3	23,08
UC1017_2	13	100,00	0	0,00	12	92,31	1	7,69
UC1018_2	10	76,92	3	23,08	10	76,92	3	23,08
UC1019_2	12	92,31	1	7,69	9	69,23	4	30,77

Llama la atención la discrepancia de resultados en las fases según unidades de competencia:

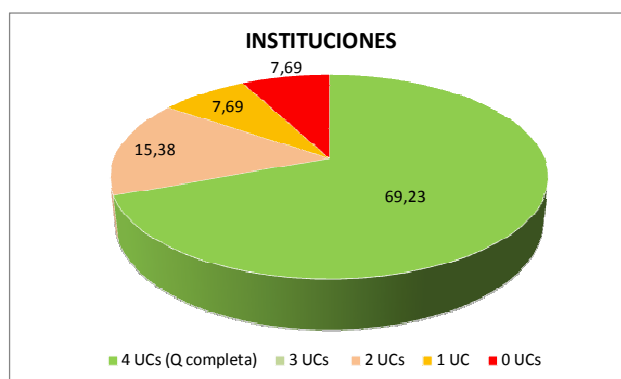
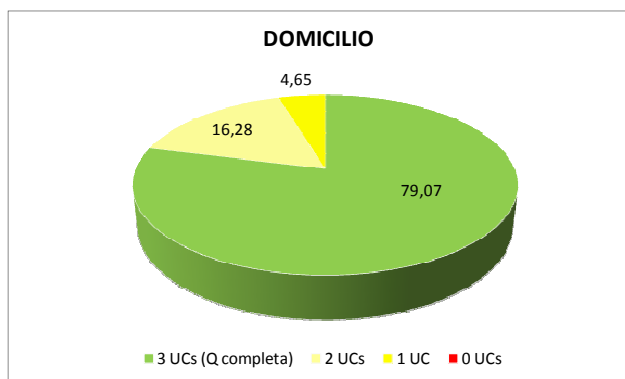
- en Domicilio, mientras que para los asesores la UC0250_2 es la que presenta mayores dificultades para ser demostrada, para los evaluadores es la UC0249_2 la que arroja peores resultados (también es ésta de la que más pruebas se practican)
- en Instituciones, la UC1018_2 es la que alcanza peores resultados en asesoramiento (y de la que más pruebas, en consonancia, se realizan) mientras que en evaluación lo es la UC1019_2.

Por tanto, los datos globales de candidatos que consiguen demostrar el 100% de las competencias de la cualificación que solicitaron son como siguen:



Q	Nº CANDIDATOS		% de candidatos que alcanzan el 100% de las
	En la fase	Con el 100% de Ucs demostradas	
Atención... domicilio	43	34	79,07
Atención... instituciones	13	9	69,23

En los siguientes gráficos se representa el porcentaje de candidatos según el número de competencias que consiguen demostrar:



3.6. Días y horas invertidas por los evaluadores en la fase

De acuerdo con las declaraciones de los evaluadores, el número de días (asistencias) y de horas que invirtieron en la ejecución de la fase es como sigue:

Q	CANDIDATOS F. evaluación	Nº TOTAL Ucs SOLICITADAS	Nº ASISTENCIAS	Nº HORAS
Atención... domicilio	43	129	120	181
Atención... instituciones	13	52	78	221
TOTAL	56	181	198	402

Las medias resultantes de asistencias y horas por candidato y por unidad de competencia evaluada son las siguientes:

Q	MEDIA ASIST/CAND	MEDIA HORAS / CAND	MEDIA ASIST / CAND/ UCs	MEDIA HORAS / CAND / Ucs
Atención... domicilio	2,79	4,21	0,93	1,40
Atención... instituciones	6,00	17,00	1,50	4,25
TOTAL	3,54	7,18	1,09	2,22

Tal como puede observarse, el tiempo medio invertido es muy superior en la cualificación de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales; ello se debe al escaso número existente de candidatos (ya que, por ejemplo, el tiempo necesario para diseñar una prueba es el mismo tanto si se aplica a un candidato como si se aplica a cien).

3.7. Valoración de la fase de evaluación por los candidatos



De los 56 candidatos que realizaron la fase de evaluación, respondieron a la encuesta de satisfacción 52, lo que supone un 93%. Tal como declaran los candidatos que respondieron:

- el 94 % son mujeres
- todos los candidatos tienen entre 26 y 62 años
- algo menos de la mitad trabaja actualmente en una ocupación relacionada con la cualificación solicitada; un 15% trabaja en otras actividades y el 36% está en situación de desempleo. Si se compara esta situación con la que presentaban los candidatos en el momento en que formularon sus solicitudes, se observa que ha habido un incremento del 10% en el volumen de personas ocupadas en el sector
- el 79% declara haber demostrado el 100% de las competencias de la cualificación solicitada (un porcentaje superior en 2 puntos al resultante según las actas finales), estando de acuerdo con los resultados alcanzados el 81%
- respecto a las pruebas de evaluación a las que fueron sometidos, en torno al 88% y el 83%, respectivamente, opina que su número y duración fue suficiente; y su compatibilidad con la actividad laboral y personal adecuada para el 75%
- la información recibida sobre su situación personal es valorada como suficiente por el 87%
- el trato personal y la atención recibidos fueron correctos o excelentes para algo más del 92%
- la valoración global de la fase es muy positiva para casi el 46% y positiva para el 38.

En la tabla siguiente pueden verse los resultados obtenidos en las encuestas desagregados por cualificaciones:

	CUALIFICACIÓN				TOTAL	
	SSC089 2		SSC320 2		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
Nº CANDIDATOS EN FASE DE EVALUACIÓN	43		13		56	
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS	40		12		52	
% DE CANDIDATOS QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA	93,02		92,31		92,86	
1.- SEXO					0	
No contesta	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Mujer	39	97,50	10	83,33	49	94,23
Hombre	1	2,50	2	16,67	3	5,77
2.- EDAD		0,00			0	
Menos de 20	0	0,00	0	0,00	0	0,00
21 a 25	0	0,00	0	0,00	0	0,00
26-45	17	42,50	4	33,33	21	40,38
46-52	6	15,00	3	25,00	9	17,31
52-62	17	42,50	5	41,67	22	42,31
63 o más	0	0,00	0	0,00	0	0,00
3.- SITUACIÓN LABORAL ACTUAL					0	
No contesta	0	0,00	0	0,00		
Ocupado-a (en una ocupación relacionada con la cualificación solicitada)	22	55,00	3	25,00	25	48,08
Ocupado-a (en una ocupación NO relacionada con la cualificación solicitada)	7	17,50	1	8,33	8	15,38
Parado	11	27,50	8	66,67	19	36,54
Jubilado		0,00	0	0,00	0	
4.- EL INFORME QUE HA EMITIDO SU COMISIÓN DE EVALUACIÓN SOBRE USTED ES					0	
No contesta	2	5,00	2	16,67	4	7,69
Positivo para todas las unidades de competencia	33	82,50	8	66,67	41	78,85
Negativo para todas las unidades de competencia	1	2,50	1	8,33	2	3,85
Positivo para algunas unidades de competencia y negativo para otras	4	10,00	1	8,33	5	9,62



	CUALIFICACIÓN				TOTAL	
	SSC089 2		SSC320 2		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
5.- ¿CUÁNTAS PRUEBAS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN HA REALIZADO?					0	
No contesta	3	7,50	0	0,00	3	5,77
0	7	17,50	0	0,00	7	13,46
1	5	12,50	0	0,00	5	9,62
2	9	22,50	0	0,00	9	17,31
3	11	27,50	1	8,33	12	23,08
4 o más	5	12,50	11	91,67	16	30,77
6.- EL NÚMERO DE PRUEBAS HA SIDO:					0	
No contesta	2	5,00	0	0,00	2	3,85
Escaso	3	7,50	0	0,00	3	5,77
Suficiente	34	85,00	12	100,00	46	88,46
Excesivo	1	2,50	0	0,00	1	1,92
7.- ¿CUÁL HA SIDO LA DURACIÓN MEDIA DE CADA PRUEBA?					0	
No contesta	4	10,00	0	0,00	4	7,69
Media hora o menos	9	22,50	5	41,67	14	26,92
Entre media hora y una hora	19	47,50	4	33,33	23	44,23
Entre una y dos horas	8	20,00	2	16,67	10	19,23
Más de dos hora	0	0,00	1	8,33	1	1,92
8.- LA DURACIÓN DE LAS PRUEBAS HA SIDO:					0	
No contesta	6	15,00	0	0,00	6	11,54
Escasa	2	5,00	0	0,00	2	3,85
Suficiente	31	77,50	12	100,00	43	82,69
Excesiva	1	2,50	0	0,00	1	1,92
9.- LA COMPATIBILIDAD DE LAS FECHAS Y HORARIOS DE LAS SESIONES CON SU ACTIVIDAD LABORAL Y PERSONAL HA					0	
No contesta	2	5,00	0	0,00	2	3,85
Inadecuada	2	5,00	0	0,00	2	3,85
Adecuada	27	67,50	12	100,00	39	75,00
Muy adecuada	9	22,50	0	0,00	9	17,31
10.- LA INFORMACIÓN QUE HA RECIBIDO SOBRE SU SITUACIÓN HA SIDO:					0	
No contesta	2	5,00	3	25,00	5	9,62
Escasa	3	7,50	0	0,00	3	5,77
Suficiente	33	82,50	12	100,00	45	86,54
Excesiva	2	5,00	0	0,00	2	3,85
11.- ¿ESTÁ DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS ALCANZADOS Y LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS?					0	
No contesta	2	5,00	3	25,00	5	9,62
Sí	35	87,50	7	58,33	42	80,77
Parcialmente	3	7,50	2	16,67	5	9,62
No	0	0,00	0	0,00	0	0,00
12.- EL TRATO PERSONAL Y LA ATENCIÓN RECIBIDA HAN SIDO:					0	
No contesta	2	5,00	0	0,00	2	3,85
Incorrectos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Correctos	15	37,50	3	25,00	18	34,62
Excelentes	23	57,50	9	75,00	32	61,54
13.- VALORE GLOBALMENTE LA FASE DE EVALUACIÓN (1 = muy negativa, 4 = muy positiva)					0	
No contesta	5	12,50	0	0,00	5	9,62
1	0	0,00	1	8,33	1	1,92
2	2	5,00	0	0,00	2	3,85
3	15	37,50	5	41,67	20	38,46
4	18	45,00	6	50,00	24	46,15



	CUALIFICACIÓN				TOTAL	
	SSC089 2		SSC320 2		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
14.- ¿QUÉ LE HA APORTADO ESTE PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES?						
No contesta	8	13,11	2	13,33	10	13,16
Información	2	3,28		0,00	2	2,63
Positivo para el trabajo	9	14,75	1	6,67	10	13,16
Reconocimiento legal de la profesión o de su labor	4	6,56	1	6,67	5	6,58
Seguridad, tranquilidad (laboral)	4	6,56	2	13,33	6	7,89
Titulación	5	8,20		0,00	5	6,58
Seguir formándose	2	3,28		0,00	2	2,63
Evaluación personal	1	1,64	2	13,33	3	3,95
Mejorar, aprender, más conocimientos, repasar. recordar...	16	26,23	3	20,00	19	25,00
Satisfacción personal, autoestima, ilusión	9	14,75		0,00	9	11,84
Más posibilidades laborales		0,00	3	20,00	3	3,95
Desánimo		0,00	1	6,67	1	1,32
Nada	1	1,64		0,00	1	1,32
15.- ¿RECOMENDARÍA ESTE PROCESO A OTRA PERSONA EN SU SITUACIÓN? Explique por qué.						
No contesta	8	20,00	4	25,00	12	21,43
Sí	7	17,50	2	12,50	9	16,07
Sí, es importante	1	2,50		0,00	1	1,79
Sí, es necesario para el trabajo	6	15,00		0,00	6	10,71
Sí, es una ayuda		0,00	1	6,25	1	1,79
Sí, aporta seguridad	2	5,00	1	6,25	3	5,36
Sí, para obtener el certificado de profesionalidad	4	10,00		0,00	4	7,14
Sí, reconocimiento de trabajo	1	2,50		0,00	1	1,79
Sí, experiencia agradable, enriquecedora		0,00	2	12,50	2	3,57
Sí, proceso rápido	1	2,50		0,00	1	1,79
Sí, aporta información		0,00	1	6,25	1	1,79
Sí, refuerza la profesionalidad	7	17,50	4	25,00	11	19,64
Sí, anima a seguir formándose	2	5,00		0,00	2	3,57
Sí, proceso fácil o cómodo		0,00	1	6,25	1	1,79
No	1	2,50		0,00	1	1,79
16.- ¿DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO?						
No contesta	15	31,91	8	66,67	23	38,98
No	10	21,28	2	16,67	12	20,34
Proceso satisfactorio	3	6,38	2	16,67	5	8,47
Buen trabajo de asesoramiento. Orientación	3	6,38		0,00	3	5,08
Gracias	9	19,15		0,00	9	15,25
Trato muy agradable	4	8,51		0,00	4	6,78
Proceso (desde la solicitud) largo	1	2,13		0,00	1	1,69
Dificultad de horarios por trabajar en otro sector	1	2,13		0,00	1	1,69
Que recomienden cursos a los que ya tienen el certificado de profesionalidad	1	2,13		0,00	1	1,69

3.8. Valoración de la fase de evaluación por los evaluadores

De los 10 evaluadores que intervinieron en la fase de evaluación, respondieron a la encuesta de satisfacción todos ellos.

En ella se les preguntaba su parecer sobre el número de candidatos que se había asignado a su comisión de evaluación; en Domicilio, donde había 43 candidatos, al 80% le pareció adecuada; en Instituciones, con 13 candidatos, al 100% le pareció escaso.



Respecto al número de candidatos asignado a cada evaluador para elaborar el dictamen inicial (que fluctúa entre 5 y 10 en Domicilio y entre 2 o 3 en Instituciones), igualmente al 80% de los evaluadores de Domicilio le pareció adecuado y al 100% de Instituciones, escaso.

Respecto al número para realizar pruebas de evaluación (el número de candidatos asignados varió entre 4 y 7 en Domicilio y 2 y 13 en Instituciones), éste le pareció correcto al 80% de los evaluadores de Domicilio mientras que en Instituciones, solo a un 60%; el restante 40% lo valora como escaso.

El período del año elegido para ejecutar la fase (octubre-diciembre) fue adecuado para el 100%.

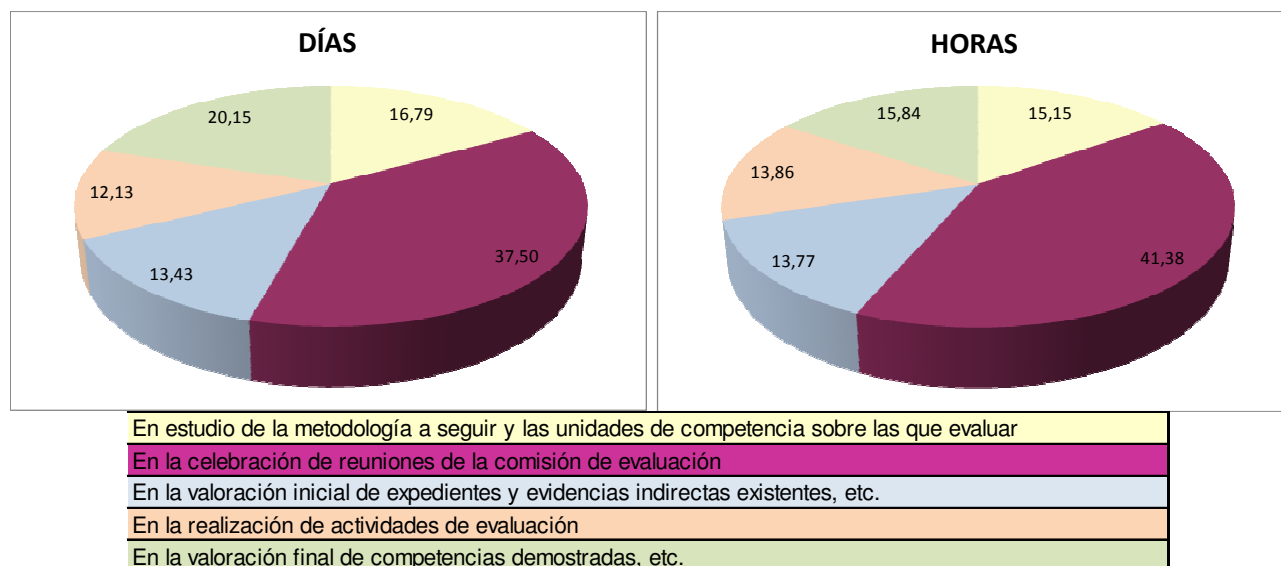
En cuanto al grado de dificultad que tuvieron para concertar las citas con los candidatos, el 40% opina que fue medio, el 40% bajo y el 20% nulo.

Para el 90% de los evaluadores, el procedimiento y la metodología establecidos son adecuados; el restante 10% opina que los formularios y los documentos que tienen que elaborar son demasiados y repetitivos.

Las instrucciones recibidas y los materiales y recursos dispuestos para la fase, sin embargo, se consideran adecuados por el 100% de los evaluadores.

La organización y la información de los expedientes son valoradas adecuadamente por el 90%.

Respecto al tiempo invertido por los evaluadores en la fase, éste es valorado como correcto por el 90% de ellos, si bien el 10% lo entiende excesivo. Atendiendo a los distintos aspectos en que se emplea, la distribución responde a la reflejada en el siguiente gráfico:



La valoración global de la fase es positiva para el 70% y muy positiva para el restante 30% de los evaluadores.

No obstante, algo más de la mitad de los evaluadores indican diversos aspectos que consideran que podrían mejorarla:

- el 14% de las opiniones vertidas al respecto inciden en que habría que reducir los documentos a cumplimentar y evitar la información redundante en ellos;
- las opiniones restantes se distribuyen homogéneamente (al 7%) en los diversos aspectos que mencionamos a continuación: mayor definición de criterios a seguir, reciclaje formativo de los



evaluadores, habilitar mecanismos correctos para la localización de los candidatos, mayores compensaciones económicas y abono de los desplazamientos.

- un 7% de lo manifestado apunta a que se ha mejorado ya el procedimiento con las propuestas hechas en convocatorias anteriores.

Diversas cuestiones son las que señalan los evaluadores como aquello positivo que les ha aportado su participación en la convocatoria, de tal modo que un 73% de ellos recomendaría la participación en procesos similares a otros profesionales (el otro 27% no se pronuncia al respecto).

En la tabla siguiente pueden consultarse los resultados de la encuesta con más detalle:

ENCUESTAS SATISFACCIÓN EVALUADORES	CUALIFICACIÓN				TOTAL	
	SSC089 2		SSC320 2		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
ENCUESTAS CUMPLIMENTADAS RECIBIDAS	5	100,00	5	100,00	10	33,33
1.- EL NÚMERO DE PERSONAS ASIGNADAS A LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN LE PARECE:						
Nº asignado	43/43/5/43/43		13/5/13/3/13			
Escaso	1	20,00	4	80,00	5	50,00
Correcto	4	80,00	1	20,00	5	50,00
Excesivo		0,00		0,00	0	0,00
2.- EL NÚMERO DE PERSONAS QUE LE HAN ASIGNADO PARA LA VALORACIÓN DEL EXPEDIENTE Y DE LAS EVIDENCIAS EXISTENTES.						
Nº asignado	10/8/11/5/7		2/3/2/3/2			
Escaso	1	20,00	5	100,00	6	60,00
Correcto	4	80,00		0,00	4	40,00
Excesivo		0,00		0,00	0	0,00
3.- EL NÚMERO DE PERSONAS QUE LE HAN ASIGNADO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN?						
Nº asignado	7/4/4/7/5		2/11?/11/13			
No contesta		0,00	1	20,00	1	10,00
Escaso	1	20,00	2	40,00	3	30,00
Correcto	4	80,00	3	60,00	7	70,00
Excesivo		0,00		0,00	0	0,00
4.- EL CALENDARIO PARA REALIZAR LA FASE DE EVALUACIÓN, RESPECTO AL PERÍODO DEL AÑO PARA REALIZARLO, HA SIDO:						
No contesta		0,00		0,00	0	0,00
Adecuado	5	100,00	5	100,00	10	100,00
Inadecuado. <i>Indique el período que considera mejor y por qué:</i>		0,00		0,00	0	0,00
5.- EL CALENDARIO PARA REALIZAR LA FASE DE EVALUACIÓN, RESPECTO AL Nº DE DÍAS PARA REALIZARLA, HA SIDO:						
No contesta		0,00		0,00	0	0,00
Demasiado amplio		0,00		0,00	0	0,00
Correcto	5	100,00	5	100,00	10	100,00
Corto		0,00		0,00	0	0,00
6.- EL GRADO DE DIFICULTAD PARA CELEBRAR LAS REUNIONES CON LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN O LAS CITAS CON LOS CANDIDATOS						
Alto		0,00		0,00	0	0,00
Medio	3	60,00	1	20,00	4	40,00
Bajo		0,00	4	80,00	4	40,00
Nulo	2	40,00		0,00	2	20,00
7.- EL PROCEDIMIENTO Y LA METODOLOGÍA ESTABLECIDOS PARA LA FASE DE EVALUACIÓN LE PARECEN:						
No contesta		0,00		0,00	0	0,00
Adecuados	4	80,00	5	100,00	9	90,00
Inadecuados. <i>Indique por qué: DEMASIADOS DOCUMENTOS</i>	1	20,00		0,00	1	10,00
8.- LAS INSTRUCCIONES E INDICACIONES FACILITADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CUALIFICACIONES LE PARECEN:						
Suficientes	5	100,00	5	100,00	10	100,00
Insuficientes. <i>Indique cómo mejorarían:</i>		0,00		0,00	0	0,00
9.- LOS FORMULARIOS, DOCUMENTOS, ETC. A ELABORAR EN LA FASE DE EVALUACIÓN LE PARECEN:						
No contesta		0,00		0,00	0	0,00
Adecuados	4	80,00	5	100,00	9	90,00
Inadecuados. <i>Indique cómo mejorarían:</i>		0,00		0,00	0	0,00
Simplificar, evitar repeticiones	1	20,00		0,00	1	10,00



ENCUESTAS SATISFACCIÓN EVALUADORES	CUALIFICACIÓN				TOTAL	
	SSC089 2		SSC320 2		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
10.- LOS MATERIALES Y RECURSOS FACILITADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CUALIFICACIONES LE PARECEN:						
No contesta		0,00		0,00	0	0,00
Adecuados	5	100,00	5	100,00	10	100,00
Inadecuados. <i>Indique cómo mejorarían:</i>		0,00		0,00	0	0,00
11.- LA ORGANIZACIÓN Y LA INFORMACIÓN DE LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS DE LOS CANDIDATOS TRAS LA FASE DE						
Adecuados	5	100,00	4	80,00	9	90,00
Inadecuados. <i>Indique cómo mejorarían:</i>		0,00		0,00	0	0,00
Es problemático dar el apto a candidatos sin experiencia		0,00	1	20,00	1	10,00
12.- Nº DE DÍAS QUE HA INVERTIDO EN LA FASE DE EVALUACIÓN (media de lo declarado por todos los evaluadores)::						
En estudio de la metodología a seguir y las unidades de competencia sobre las que evaluar	3	10,00	5	25,42	8	16,79
En la celebración de reuniones de la comisión de evaluación	10	39,00	7	35,59	17	37,50
En la valoración inicial de expedientes y evidencias indirectas existentes, etc.	4	16,00	2	10,17	6	13,43
En la realización de actividades de evaluación	3	11,00	3	13,56	5	12,13
En la valoración final de competencias demostradas, etc.	6	24,00	3	15,25	9	20,15
12.-bis Nº DE HORAS QUE HA INVERTIDO EN LA FASE DE EVALUACIÓN (media de lo declarado por todos los evaluadores):						
En estudio de la metodología a seguir y las unidades de competencia sobre las que evaluar	3	6,83	11	21,05	14	15,15
En la celebración de reuniones de la comisión de evaluación	16	40,49	23	42,01	38	41,38
En la valoración inicial de expedientes y evidencias indirectas existentes, etc.	8	20,16	5	9,23	13	13,77
En la realización de actividades de evaluación	5	11,71	8	15,39	13	13,86
En la valoración final de competencias demostradas, etc.	8	20,81	7	12,31	15	15,84
13.- CONSIDERA QUE SU TIEMPO INVERTIDO EN LA FASE DE EVALUACIÓN HA SIDO:						
No contesta		0,00		0,00	0	0,00
Escaso		0,00		0,00	0	0,00
Correcto	5	100,00	4	80,00	9	90,00
Excesivo		0,00	1	20,00	1	10,00
Si ha indicado "escaso" o "excesivo", indique por qué y cómo podría mejorarse este aspecto:		0,00		0,00	0	0,00
14.- VALORE GLOBALMENTE LA FASE DE EVALUACIÓN (1 = muy negativa, 4 = muy positiva):						
No contesta		0,00		0,00	0	0,00
1		0,00		0,00	0	0,00
2		0,00		0,00	0	0,00
3	4	80,00	3	60,00	7	70,00
4	1	20,00	2	40,00	3	30,00
15.- INDIQUE AQUELLOS ASPECTOS QUE MEJORARÍAN LA FASE DE EVALUACIÓN:						
No contesta	3	50,00	3	37,50	6	42,86
Reducir documentos / papel / gestión informatizada de la información	1	16,67	1	12,50	2	14,29
Mayor conocimiento del tiempo y esfuerzo necesario para asesorar y para evaluar y compromiso de realización de los trabajos		0,00		0,00	0	0,00
Definir los criterios de evaluación y asesoramiento		0,00	1	12,50	1	7,14
Mecanismos correctos de localización de candidatos	1	16,67		0,00	1	7,14
Ya se han mejorado las propuestas de anteriores procesos	1	16,67		0,00	1	7,14
Reciclaje de todos los evaluadores			1	12,50	1	7,14
Pago de los desplazamientos			1	12,50	1	7,14
Compensaciones económicas insuficientes			1	12,50	1	7,14
16.- ¿QUÉ LE HA APORTADO ACTUAR COMO EVALUADOR-A EN ESTA CONVOCATORIA?						
No contesta	2	18,18	3	42,86	5	27,78
Conocimiento de la situación real de la cualificación o de los trabajadores o el sector	1	9,09		0,00	1	5,56
Experiencia		0,00	1	14,29	1	5,56
Trabajo satisfactorio		0,00	1	14,29	1	5,56
Satisfacción por los resultados / por lo aportado a los candidatos		0,00	1	14,29	1	5,56
Reciclaje de conocimientos	1	9,09		0,00	1	5,56
Intercatuar con distintos profesionales del gremio	1	9,09		0,00	1	5,56
Buen trabajo en equipo	1	9,09		0,00	1	5,56
reforzar el currículo	2	18,18	1	14,29	3	16,67
Claridad a la hora de palicar los conocimientos adquiridos	3	27,27		0,00	3	16,67



ENCUESTAS SATISFACCIÓN EVALUADORES	CUALIFICACIÓN				TOTAL	
	SSC089 2		SSC320 2		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
17.- ¿RECOMENDARÍA A OTROS PROFESIONALES SU PARTICIPACIÓN COMO EVALUADORES EN EL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO						
No contesta	2	40,00	1	20,00	3	27,27
Si	1	20,00	3	60,00	4	36,36
Si, sobre todo a profesionales del sector educativo porque les permite conocer la realidad laboral		0,00	1	20,00	1	9,09
Si, ya lo he hecho	1	20,00		0,00	1	9,09
Si, porque es enriquecedor	1	20,00			1	9,09
Si, pero con pleno conocimiento de las fases de asesoramiento y de evaluación		0,00	1	20,00	1	9,09
18.- ¿DESEA HACER OTRO COMENTARIO?						
No contesta	4	80,00	3	50,00	7	63,64
Necesidad de que todos los asesores y evaluadores estén bien formados en ambos subprocesos		0,00	1	16,67	1	9,09
Agradecer al Dpto Cualificaciones su ayuda y atención	1	20,00	1	16,67	2	18,18
Que las comisiones estén constituidas por igual nº de miembros del sector productivo y del sector educativo		0,00	1	16,67	1	9,09



4. RESOLUCIÓN Y ACREDITACIÓN. COSTES

4.1. Resolución final

Con fecha 12 de diciembre de 2014 se emitió la Resolución nº 3832, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo, que ponía fin al proceso de reconocimiento de competencias profesionales realizado.

Dicha resolución fue notificada a los candidatos, enviándoles las acreditaciones de las competencias que habían demostrado e informándoles de que, en lo relativo al plan de formación, consideraran las recomendaciones formativas que les habían sido formuladas por su comisión de evaluación y por sus asesores.

Asimismo, se informaba en ella de su derecho a solicitar el correspondiente certificado de profesionalidad a quienes, habiendo demostrado todas las unidades de competencia de su cualificación, no habían tramitado ya la solicitud. Los 43 candidatos con derecho a él lo solicitaron.

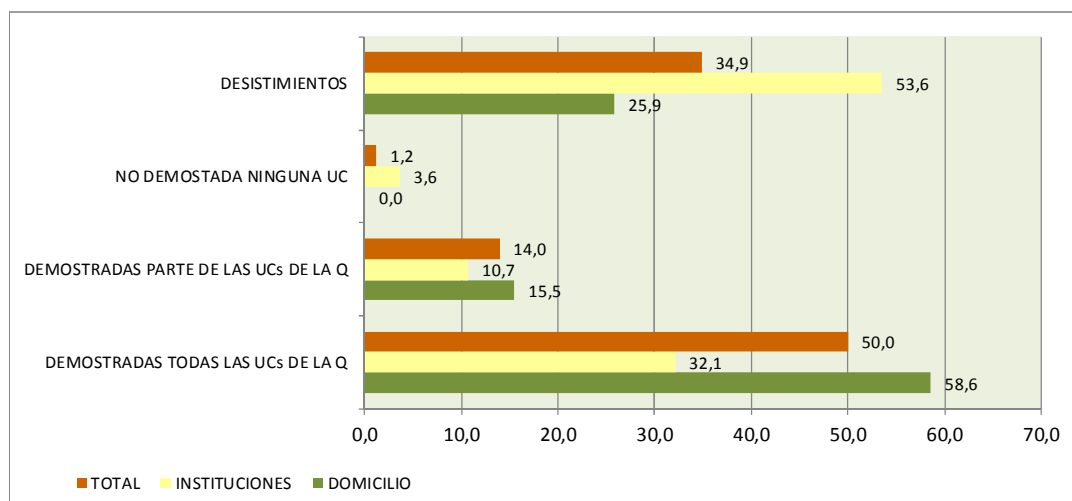
Por otra parte, con fecha 15 de diciembre de 2013, se trasladó a los Servicios de Políticas activas, de la Red de empleo y de Planificación, liquidación de expedientes y gestión administrativa de la Dirección General de Formación y Empleo, los datos de las personas que no obtuvieron la acreditación en el 100% de las unidades de competencia de la cualificación y de los módulos formativos que deberían cursar para poder obtener un certificado de profesionalidad.

4.2. Resultados finales y acreditación

Conforme a lo expuesto en los apartados anteriores relativos a la admisión, asesoramiento y evaluación de los solicitantes, los resultados finales de la convocatoria son como siguen:

RESULTADOS	DOMICILIO	INSTITUCIONES	TOTAL
DEMOSTRADAS TODAS LAS UCs DE LA Q	34	9	43
DEMOSTRADAS PARTE DE LAS UCs DE LA Q	9	3	12
NO DEMOSTADA NINGUNA UC	0	1	1
DESISTIMIENTOS	15	15	30
EXCLUIDOS	0	0	0
TOTAL	58	28	86

En el siguiente gráfico puede apreciarse la significación de los distintos resultados sobre el total de candidatos considerados en la convocatoria y según cualificaciones:





La alta incidencia de desistimientos en ella se deriva de ser el último llamamiento de los candidatos que quedaron en situación de reserva en la convocatoria efectuada en 2011, esto es, hace tres años; y se justifica por el hecho de que las personas que estaban pendientes de ser atendidas habrán obtenido el certificado de profesionalidad o el título de formación profesional por la vía directa de la formación o a través de procesos de reconocimiento de competencias realizados por otras Comunidades Autónomas.

4.3. Costes de la convocatoria

Se detallan a continuación los gastos que ha supuesto la ejecución de la convocatoria², desglosados por subprocesos o fases:

4.3.1. Fase de asesoramiento

El gasto en las compensaciones económicas a los asesores en concepto de asistencias técnicas asciende a 7.594,56€. En la siguiente tabla puede verse el coste global por cualificación así como el coste medio por candidato atendido o por candidato atendido y unidad de competencia:

CUALIFICACIÓN	IMPORTE	COSTE MEDIO	
		CANDIDATO	CANDIDATO/UC
DOMICILIO	5.344,32	124,29	41,43
INSTITUCIONES	2.250,24	173,10	43,27
TOTAL / MEDIA	7.594,56	135,62	41,96

4.3.2. Fase de evaluación

El gasto en las compensaciones económicas a los evaluadores asciende a 8.544,90€ de los que 8.498,70€, € se derivan de las asistencias técnicas³ y 46,20€ de los desplazamientos.

Según cualificaciones, considerando los candidatos finalmente atendidos, éste es el desglose:

CUALIFICACIÓN	IMPORTE	COSTE MEDIO (cand. Atendido)	
		CANDIDATO	CANDIDATO/UC
DOMICILIO	5.631,06	130,95	43,65
INSTITUCIONES	2.913,84	224,14	56,04
TOTAL / MEDIA	8.544,90	152,59	47,21

Centrándonos en las asistencias, esto es, sin considerar los gastos de desplazamientos, los importes son los siguientes:

² En lo relativo a gastos vinculados a una convocatoria concreta, se han de distinguir los costes susceptibles de ser enmarcados en el funcionamiento habitual del Departamento de Cualificaciones de La Rioja y otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja de aquéllos otros que expresamente hay que asumir para la realización del procedimiento. Entre los primeros, cabe relacionar los relativos a instalaciones, equipamiento, material fungible y recursos humanos; su cuantificación supondría un análisis de porcentajes de dedicación a todas las funciones realizadas, sean o no de este procedimiento; entre los segundos, los expresamente asumidos para ejecutar la convocatoria. En este apartado se describen exclusivamente estos últimos.

³ Si bien el Decreto 32/2011, por el que se regula el procedimiento, no prevé el pago de los costes derivados de desplazamientos, en la parte correspondiente a la Consejería de Educación, Cultura y Turismo finalmente sí fue posible abonarlos.



CUALIFICACIÓN	IMPORTE	COSTE MEDIO (cand. Atendido)	
		CANDIDATO	CANDIDATO/UC
DOMICILIO	5.584,86	129,88	43,29
INSTITUCIONES	2.913,84	224,14	56,04
TOTAL / MEDIA	8.498,70	151,76	46,95

4.3.3. Globales

El gasto en las compensaciones económicas a los asesores y evaluadores asciende a 16.139,46€, de los que 16.093,26€ se derivan de las asistencias técnicas⁴ y 46,20€ de los desplazamientos. Según cualificaciones y candidatos atendidos, éste es el desglose:

CUALIFICACIÓN	IMPORTE	COSTE MEDIO (cand. Atendido)	
		CANDIDATO	CANDIDATO/UC
DOMICILIO	10.975,38	255,24	85,08
INSTITUCIONES	5.164,08	397,24	99,31
TOTAL / MEDIA	16.139,46	288,20	89,17

Centrándonos en el importe de las asistencias, es el siguiente:

CUALIFICACIÓN	IMPORTE	COSTE MEDIO (cand. Atendido)	
		CANDIDATO	CANDIDATO/UC
DOMICILIO	10.929,18	254,17	84,72
INSTITUCIONES	5.164,08	397,24	99,31
TOTAL / MEDIA	16.093,26	287,38	88,91

⁴ Véase nota núm. 3.



B) CIERRE DE LA CONVOCATORIA DE 2011: DATOS GLOBALES DE LA (llamamientos 2011, 2012, 2013 y 2014)

En julio de 2011 se publicó la Resolución nº 182, de 29 de junio, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, por la que se convocó el reconocimiento de competencias profesionales de las cualificaciones de Atención sociosanitaria a personas en el domicilio y Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Se recibieron 385 y 398 solicitudes, respectivamente.

De acuerdo con el Decreto 32/2011, de 29 abril, que regula el procedimiento en La Rioja, dicha convocatoria preveía que los solicitantes que reunieran los requisitos de acceso (admitidos) y no pudieran ser atendidos por falta de plazas (reservas), podrían ser objeto de llamamientos posteriores sin necesidad de concurrir a nuevas convocatorias.

Conforme a ello, además del grupo inicialmente atendido con cargo a 2011, en 2012, 2013 y 2014 se fueron realizando nuevos llamamientos hasta concluir la lista de reservas. De esta manera, el número total de **plazas destinadas** a este colectivo presentado en 2011 fue el siguiente:

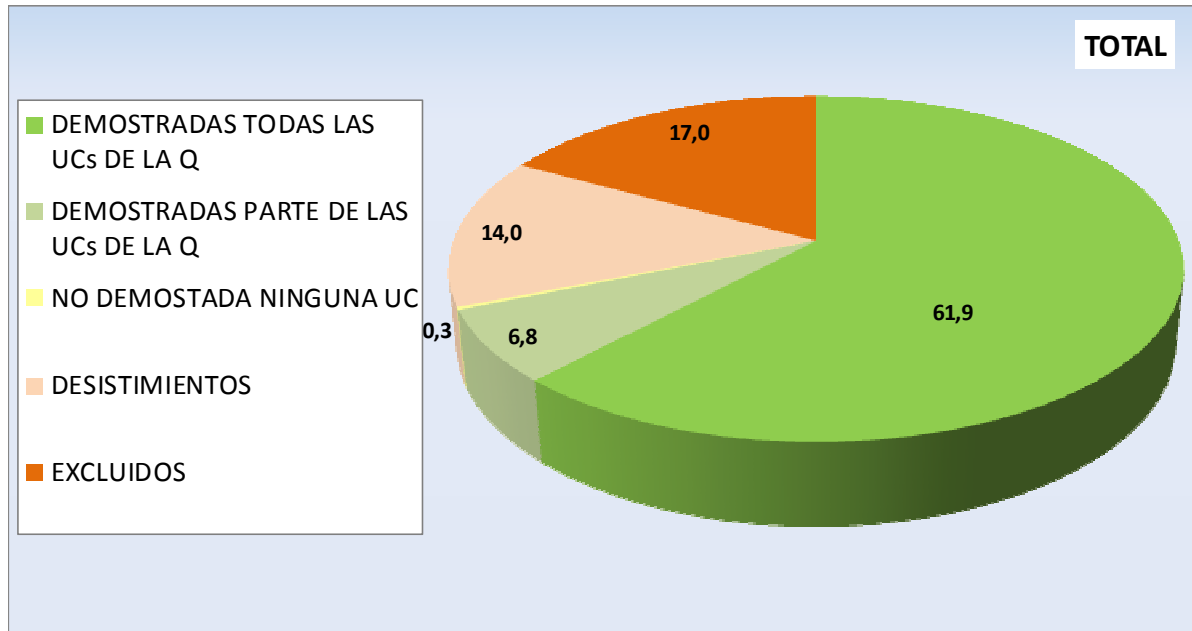
	DOMICILIO	INSTITUCIONES	TOTAL
2011	81	20	101
2012	70	130	200
2013	100	100	200
2014	58	28	86
TOTAL	309	278	587

Atendiendo al total de **solicitudes recibidas**, los **resultados** que se produjeron fueron los siguientes:

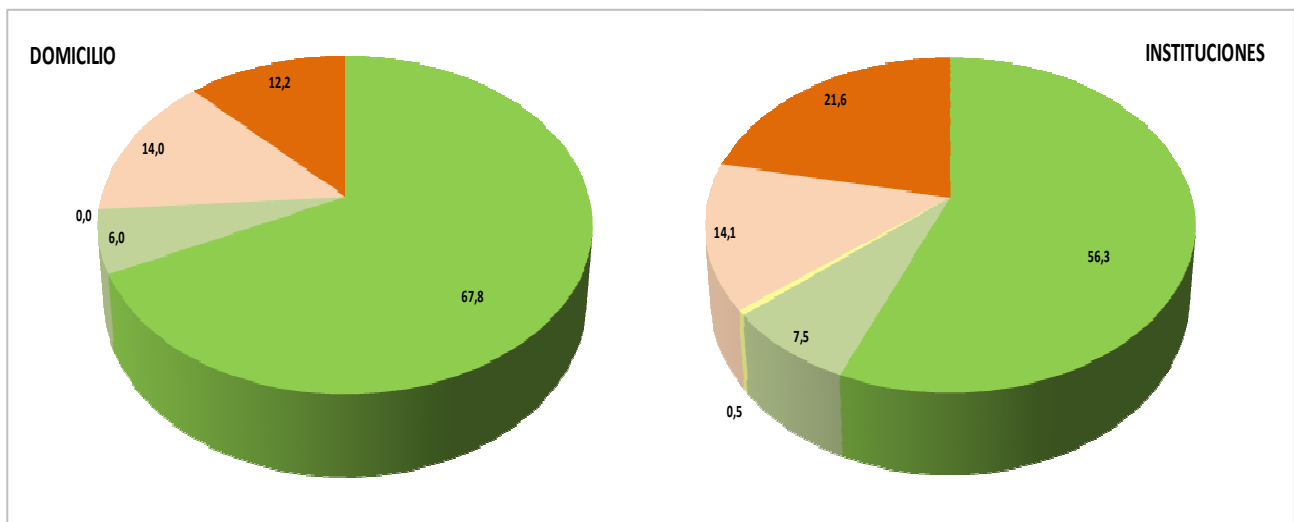
RESULTADO	DOMICILIO			INSTITUCIONES			TOTAL		
	Nº	% según solicitudes totales	% según realizan o no el proceso	Nº	% según solicitudes totales	% según realizan o no el proceso	Nº	% según solicitudes totales	% según realizan o no el proceso
EXCLUIDOS - FUERA DE PLAZO	1	0,26	0,99	0	0,00	0,00	1	0,13	0,41
EXCLUIDOS - NO PRESENTAN DOCS.	10	2,60	9,90	5	1,26	3,52	15	1,92	6,17
EXCLUIDOS - NO REQUISITOS EXP/FORM	32	8,31	31,68	56	14,07	39,44	88	11,24	36,21
EXCLUIDOS - TÍTULO O CP	4	1,04	3,96	25	6,28	17,61	29	3,70	11,93
EXCLUIDOS- DESISTIMIENTO VOLUNTARIO	54	14,03	53,47	56	14,07	39,44	110	14,05	45,27
NO REALIZAN EL PROCESO	101	26,23	100,00	142	35,68	100,00	243	31,03	100,00
COMP DEMOSTRADAS: TODA LA CUALIF.	261	67,79	91,90	224	56,28	87,50	485	61,94	89,81
COMP DEMOSTRADAS: PARTE DE LA CUALIF.	23	5,97	8,10	30	7,54	11,72	53	6,77	9,81
COMP DEMOSTRADAS: NINGUNA U. COMPET.	0	0,00	0,00	2	0,50	0,78	2	0,26	0,37
REALIZAN EL PROCESO	284	73,77	100,00	256	64,32	100,00	540	68,97	100,00
SOLICITUDES TOTALES	385	100,00		398	100,00		783	100,00	



En el siguiente gráfico puede apreciarse la distribución de las solicitudes según su resultado final (exclusiones, desistimientos y unidades de competencia demostradas):



Si atendemos a cada cualificación, entonces, la distribución es ésta:



Contrastando el número inicial de **solicitantes excluidos** con el número final, se observa un significativo incremento:

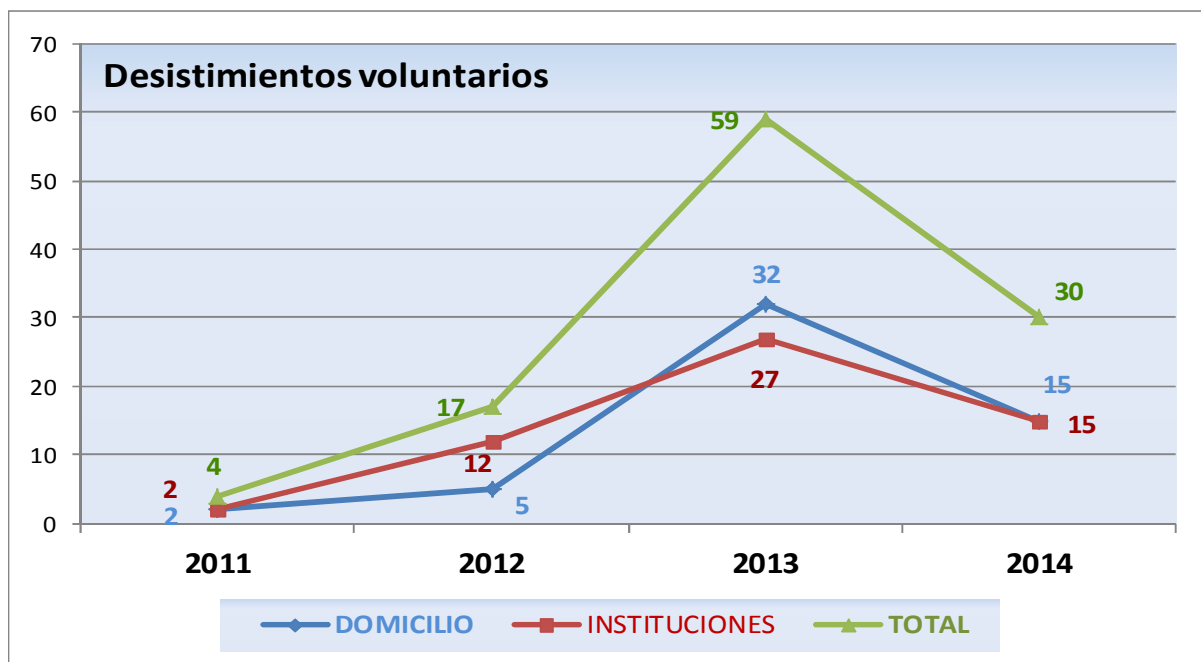
	EXCLUIDOS	
	Inicialmente	Finalmente
DOMICILIO	44	101
INSTITUCIONES	62	142
TOTAL	106	243



Ello se debe a que, con el devenir de los sucesivos llamamientos, el Departamento de Cualificaciones verifica que determinados solicitantes, si bien inicialmente no disponían ni del título ni del certificado de profesionalidad, con el tiempo lo han ido consiguiendo por otras vías, por lo que no tiene sentido que sigan en el proceso:

EXCLUIDOS (TÍTULO o CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD)			
	DOMICILIO	INSTITUCIONES	TOTAL
2011 (iniciales)	1	1	2
2012	0	2	2
2013	3	20	23
2014	0	2	2
TOTAL	4	25	29

También a que, con el tiempo, se van produciendo **desistimientos voluntarios** (bien porque se está cursando la formación conducente al título o al certificado o en vías de conseguirlos por otras vías o bien por otras causas), llegando a un total de 54 en Domicilio y 56 en Instituciones, lo que supone algo más del 16% de los solicitantes que habían resultado admitidos (un 14% del total de solicitudes recibidas); siendo en 2013 cuando mayor incidencia se da:



De esta manera, **el número inicial de candidatos admitidos se ve reducido** finalmente en un 20%; es en Instituciones donde mayor número de caídas se producen:

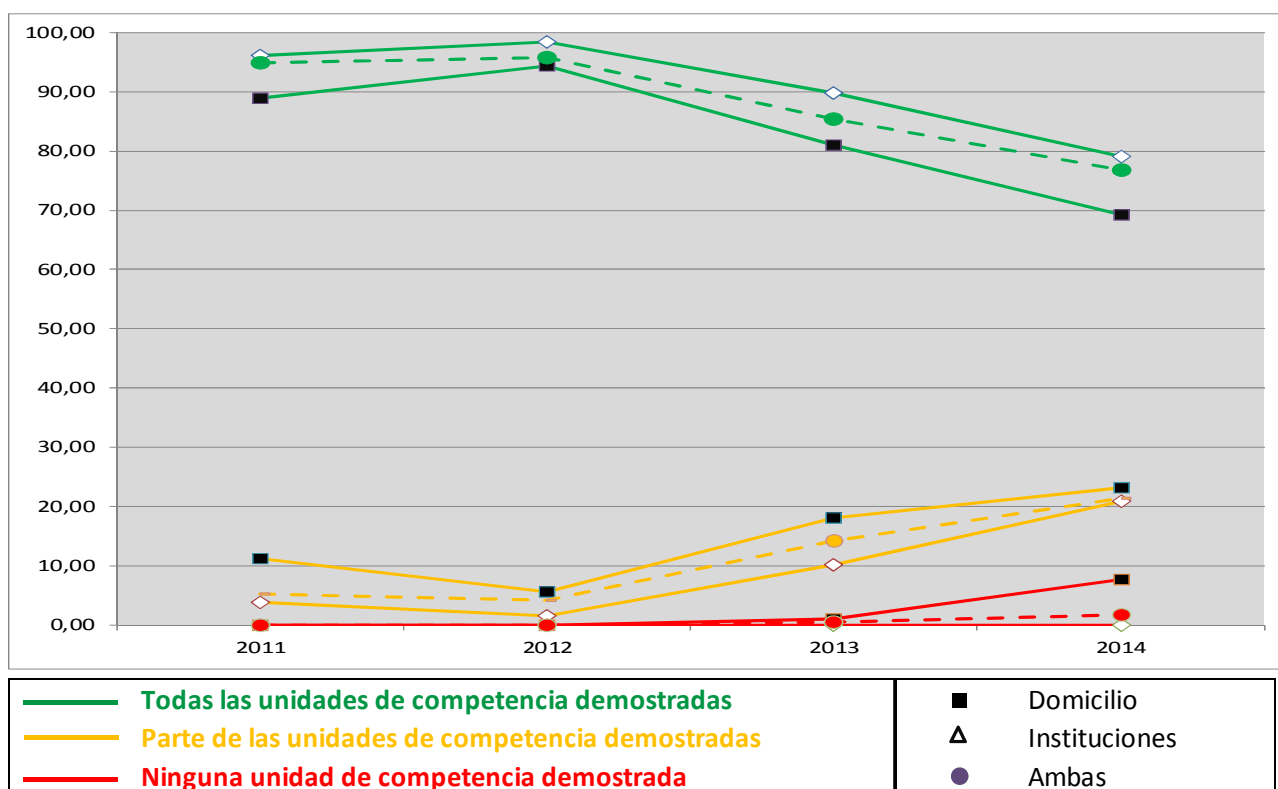
	ADMITIDOS	SIGUEN EL PROCESO	% DE CAÍDAS
DOMICILIO	341	284	16,71
INSTITUCIONES	336	256	23,80
TOTAL	677	540	20,23



Finalmente, cabe analizar los **resultados alcanzados** por los solicitantes que realizaron el proceso a través de los distintos llamamientos. En este sentido, cabe resaltar que un altísimo porcentaje de los participantes consiguieron demostrar el 100% de las competencias de la cualificación solicitada, siendo esto todavía más significativo en Domicilio que en Instituciones; por contra, la circunstancia de no conseguir demostrar ninguna unidad de competencia es casi nula:

	DOM	INST	AMBAS
AMBAS-TODAS LAS Ucs	91,90	87,50	89,81
AMBAS-PARTE DE LAS Ucs	8,10	11,72	9,81
AMBAS-NINGUNA UC	0,00	0,78	0,37

No obstante, conforme se descendía en el puesto alcanzando en el proceso de admisión (esto es, se partía con menor experiencia o formación) y, por tanto, se formaba parte de llamamientos más tardíos, ese porcentaje de éxito iba disminuyendo, si bien 2012 fue una excepción:



En la siguiente tabla se presentan los valores absolutos de los candidatos que realizaron el proceso según cualificación, llamamientos y resultados alcanzados:

RESULTADOS	2011			2012			2013			2014			TOT		
	DOM	INST	TOT	DOM	INST	TOT	DOM	INST	TOT	DOM	INST	TOT	DOM	INST	TOT
DEMOSTRADAS TODAS LAS Ucs	76	16	92	63	118	181	88	81	169	34	9	43	261	224	485
DEMOSTRADAS PARTE DE LAS Ucs	3	2	5	1	7	8	10	18	28	9	3	12	23	30	53
NO DEMOSTADA NINGUNA UC	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	2	2
TOTAL	79	18	97	64	125	189	98	100	198	43	13	56	284	256	540



**Gobierno
de La Rioja**

Por último, si valoramos la mayor o menor facilidad para conseguir demostrar unas u otras unidades de competencia de las cualificaciones convocadas, vemos que el total de unidades de competencia acreditadas se reparte casi a partes iguales entre las distintas unidades de competencia:

DOMICILIO	UC	Nº	%
	249_2	273	33,17
	250_2	276	33,54
	251_2	274	33,29
	TOTAL Ucs DEMOS	823	100,00
INSTITUCIONES	UC	Nº	%
	1016_2	243	24,95
	1017_2	254	26,08
	1018_2	240	24,64
	1019_2	237	24,33
TOTAL Ucs DEMOS	974	100,00	

Pese a esta similitud, si analizamos este aspecto en los distintos llamamientos, puede apreciarse que conforme se avanzó en ellos, se fue produciendo un muy leve aunque progresivo distanciamiento entre las unidades de competencia que se conseguían demostrar pero sin una tendencia clara:

